

Carretera de San Vicente s/n., durante un plazo de 30 días contados desde su anuncio en el D.O.E.

Durante dicho plazo y los 10 días hábiles siguientes, podrán ser presentadas por los interesados, en las mencionadas oficinas, las alegaciones o reclamaciones a que pueda haber lugar y los documentos en que se funden sus derechos.

Mérida, a 16 de julio de 2001.—El Director General de Estructuras Agrarias, FERNANDO MEJIAS GUIASADO.

CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO

ANUNCIO de 26 de junio de 2001, sobre solicitud de ampliación perímetro de protección del Balneario «El Raposo».

Por la Sociedad Balneario El Raposo, S.L., con domicilio social en El Raposo, C/. Balneario, ha sido solicitado ampliación al perímetro de protección del Balneario emplazado en la finca denominada «El Raposo», dentro del término municipal del El Raposo provincia de Badajoz, haciendo la siguiente designación del perímetro:

VERTICES	LONGITUD O.	LATITUD N.
Pp (1)	6° 19' 40"	38° 22' 40"
2	6° 20' 00"	38° 22' 40"
3	6° 20' 00"	38° 23' 40"
4	6° 18' 20"	38° 23' 40"
5	6° 18' 20"	38° 22' 40"
6	6° 18' 40"	38° 22' 40"
7	6° 18' 40"	38° 23' 20"
8	6° 19' 20"	38° 23' 20"
9	6° 19' 20"	38° 23' 00"
10	6° 19' 40"	38° 23' 00"
Pp	6° 19' 40"	38° 22' 40"

quedando así cerrado el perímetro de las 10 cuadrículas mineras.

Lo que se hace público para que todos aquéllos que tengan condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días a partir de la fecha de esta publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Badajoz, 26 de junio de 2001.—El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 2 de julio de 2001, por el que se hace pública la adjudicación del suministro S-18/2.001: «Adquisición de un equipo de verificación de contadores de gas».

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Economía, Industria y Comercio.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría Gral. Técnica.
- c) Número de expediente: S-18/2001.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo del contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Adquisición de un equipo de verificación de contadores de gas.

3.—PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION:

Negociado sin publicidad

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION::

Importe total: 13.250.000 ptas. (79.634,10 euros).

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 14 de abril de 2000.
- b) Empresa Adjudicataria: SCHLUMBERGER INDUSTRIES, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 13.250.000 ptas. (79.634,10 euros).

Mérida, a 2 de julio de 2001.—El Secretario General Técnico (P.D. Orden 4/9/1995, D.O.E. n.º 113, 26-9-95), JOSE MANUEL JOVER LORENTE.

ANUNCIO de 9 de julio de 2001, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-015621.

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores: 1.

Relación de transformación: 15,000/0,220/0,127.
 N. de transformadores: 1.
 Relación de transformación: 15,000/20,000/0,380/0,220.
 Potencia total en transformadores en KVA: 475.
 Emplazamiento: Puebla de Sancho Pérez. Junto a Ctra. BA-V-3012, en el T.M. de Puebla de Sancho Pérez.

Presupuesto en pesetas: 4.315.449.
 Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.
 Referencia del expediente: 06/AT-001788-015621.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 9 de julio de 2001.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 9 de julio de 2001, por el que se procede a la notificación del pliego de cargos del expediente sancionador n.º 10066, incoado a D. Santos Alves Moya.

Intentada sin efecto la notificación del Pliego de Cargos que se indica en el Anexo, recaído en el Expediente Sancionador n.º 10066 incoado a D. Santos Alves Moya, cuyo último domicilio conocido es Calle Redoble n.º 2, 1.º D, de Cáceres, por el presente Edicto se notifica el citado Pliego de Cargos, de conformidad con el art. 59.4. de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. n.º 285, de 27 de noviembre).

A N E X O

Expediente: 10066.

Datos del incoado:

- Incoado: Santos Alves Moya.
- N.I.F.: 7.007.022-A.
- Domicilio: C/. Redoble n.º 2, 1.º D.
- Localidad: Cáceres.
- Provincia: Cáceres.

DATOS DEL EXPEDIENTE:

- Documento que se notifica: Pliego de Cargos.

— Hechos: Vender cupones pertenecientes a la Organización Impulsora del Discapacitado (OID), sin la correspondiente autorización administrativa, el día 28 de marzo de 2001, en la Estación de Autobuses de la localidad de Cáceres, procediéndose a la incautación de diversos boletos correspondientes a los números 42.929, 42.930, 42.931, 42.932, 42.933, 42.934, 42.935, 42.936, 42.937 y 42.938

— Norma infringida: Art. 31.1. de la Ley 6/1998, de 18 de junio, del juego de Extremadura (D.O.E. n.º 82, de 18 de julio) en relación con el art. 14.3. de la misma, así como al art. 18.4.g) del Reglamento de Juego mediante boletos, aprobado por Real Decreto 1067/1981, de 24 de abril.

— Tipificación: Muy grave. Art. 31.1 de la Ley 6/1998, del juego de Extremadura.

— Cuantificación de la posible sanción: Hasta 100.000.000 ptas.

— Instructor: César Herrera Sánchez

— Plazo para presentar alegaciones: Diez días hábiles a partir del siguiente a la publicación.

Cáceres, 9 de julio de 2001.—El Jefe del Servicio Territorial, ANTONIO PALAO ORTEGA.

ANUNCIO de 10 de julio de 2001, por el que se procede a la notificación de liquidaciones complementarias en periodo voluntario.

CONCEPTO: Sucesiones y donaciones.

PROCEDIMIENTO: Liquidación complementaria.

ORGANO RESPONSABLE: Servicio Territorial.

LUGAR DE COMPARECENCIA: Padre Tomás 4, Badajoz.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6, de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, según la redacción dada por el artículo 28.Uno de la Ley 66/1977, de 30 de diciembre, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar en fase voluntaria, los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican a continuación: